

JUZGADO VEINTISIETE CIVIL DEL CIRCUITO

Bogotá, D.C. Septiembre veinte de dos mil veintidós.

REF: DESACATO TUTELA No. 1100131030272020-00202-00

Como aun no se ha cumplido el fallo de tutela se dispone:

ABRIR INCIDENTE DE DESACATO al **GILBERTO QUINCHE TORO** como presidente de Positiva Compañía de Seguros.

Del incidente córrase traslado por el termino legal de tres días.

Notifíqueseles este auto por el medio mas expedito al Dr, Quinche Toro.

NOTIFIQUESE

La Juez,

MARIA EUGENIA FAJARDO CASALLAS

Firmado Por:
Maria Eugenia Fajardo Casallas
Juez
Juzgado De Circuito
Civil 027 Escritural
Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **365dc12cb63354352b871fb6b14be8808f8b58c644189581800cf68b8bd888f5**

Documento generado en 20/09/2022 07:48:17 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>